

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Enlace para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Quinara y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara o a través de los medios digitales que disponga.	1. Llenar el requerimiento de información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.			10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general		Dirección: MARIANA DE JESUS Y SIETE HUANDOS Teléfono: (07) 302-5123 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa) Dependencia: Secretaría	Oficinas a nivel nacional: presencial / ventanilla / sitio web institucional	Si	Solicitud de Información Pública G.A.D. Parroquial Rural Quinara <a href="http://www.quinara.gob.ec/medios/quinara/foipa/archivos/Solicitud_de_Informacion_Publica_Quinara.pdf">http://www.quinara.gob.ec/medios/quinara/foipa/archivos/Solicitud_de_Informacion_Publica_Quinara.pdf</a>	Recepción Información Pública G.A.D. Parroquial Rural Quinara <a href="http://www.quinara.gob.ec/solicitud/informacion-publica/">http://www.quinara.gob.ec/solicitud/informacion-publica/</a>	0	0	La información se dispone en la entidad cuando la ciudadanía lo solicite será entregada mediante los mecanismos ya detallados
2	SOLICITUD DE SERVICIOS DEL TRACTOR AGRICOLA	Servicio orientado a los ciudadanos de la parroquia de Quinara.	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de servicios de tractor agrícola y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara o a través de los medios digitales que disponga.	1. Llenar la solicitud con la información y datos solicitados. 2. Entregar en las oficinas del GAD Parroquial Quinara. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de servicio del tractor agrícola llega a secretaría de la institución. 2. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta. 3. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.			1 a 5 días				Oficina del GAD Parroquial / Sitio web institucional	Si	<a href="http://www.quinara.gob.ec/medios/quinara/foipa/archivos/SOLICITUD_DE_TRABAJO_TRACTOR.pdf">http://www.quinara.gob.ec/medios/quinara/foipa/archivos/SOLICITUD_DE_TRABAJO_TRACTOR.pdf</a>	<a href="http://www.quinara.gob.ec/solicitud/informacion-publica/servicios-del-tractor-agricola/">http://www.quinara.gob.ec/solicitud/informacion-publica/servicios-del-tractor-agricola/</a>	1	1	0%
	Atención directa al público	Servicio orientado a los ciudadanos de la parroquia de Quinara.	Los moradores de la parroquia Quinara, se acercan a las oficinas del GAD PARROQUIAL con sus requerimientos.	1. Cedula de ciudadanía donde constan los nombres y apellidos.	1. se realiza de forma inmediata	Lunes 08:30 a 17:30 Martes 08:30 a 17:30 Miércoles 08:30 a 17:30 Jueves 08:30 a 17:30 Viernes 08:30 a 17:30  Sábado, Domingo y Feriados (locales y nacionales) No habrá atención.	Gratis	10 minutos		G.A.D. Parroquial Rural Quinara			NO			1	1	0%
	Apoyo a las personas de la tercera edad de la Parroquia Quinara	Servicio orientado a personas adultas mayores de la parroquia de Quinara	La persona beneficiaria debe tener más de 65 años de edad, tener autonomía, grado de pobreza y extrema pobreza, vulnerabilidad, la Técnica encargada del proyecto, realizará visitas una vez por semana en el domicilio del Usuario, proyecto que es ejecutado mediante convenio con el MIES	Entrega de documentos correspondientes a la promotora encargada	Presentar la cedula de ciudadanía			1 día	Ciudadanos de la parroquia de Quinara.		Dirección: MARIANA DE JESUS Y SIETE HUANDOS Teléfono: (07) 302-5123 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa) Dependencia: Secretaría	Oficina del GAD Parroquial	NO	NO APLICA	NO APLICA	1	1	0%
	Apoyo a personas con discapacidad		Las personas con discapacidad pueden acceder a este servicio ejecutado mediante convenio con el MIES	Entrega de documentos correspondientes a la promotora encargada	Presentar la cedula de ciudadanía			2 días								1	1	0%
	Elaboración de certificados de ingresos y honorabilidad	Servicio orientado a los ciudadanos de la parroquia de Quinara.	Las personas que requieran este servicio, deben acercarse a las oficinas del GAD parroquial Quinara y presentar la cedula de ciudadanía para el trámite solicitado	Cedula de ciudadanía	El solicitante del servicio debe presentarse en las oficinas del GAD y solicitar el mismo, que en un tiempo mínimo se atenderá su pedido			10 minutos								1	1	0%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											NO APLICA, debido a que G.A.D. Parroquial Rural Quinara no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/05/2023							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											SECRETARÍA - TESORERÍA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											MARIA PATRICIA CUENCA MENDIETA							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:admin@quinara.gob.ec">admin@quinara.gob.ec</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(07) 302-5123 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)							